

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº1 Y Nº3 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA PISCINA DE JUAN DE AUSTRIA DE VALLADOLID. EXPTE. 09/16.

Asistentes

Presidente: D. Alberto Bustos García. Presidente-Delegado FMD
Secretario: D. Ángel Leal López
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez. Gerente FMD
D. Rafael Salgado Gimeno, Interventor del Ayuntamiento de Valladolid.
D. Julio López Valdespino Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones FMD.
D. Alfredo Roldán Fernández Jefe de Sección de Instalaciones Deportivas.

En Valladolid, a 31 de marzo de 2016, siendo las 13:35 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 y la apertura del sobre nº 3 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación de la obra de remodelación de la piscina Juan de Austria de Valladolid, EXP.09/16.

Oferta nº 1: HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
Oferta nº 2: STADIUM SALAMANCA, S.L.
Oferta nº 3: EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.
Oferta nº 4: NÚCLEO, S.A.
Oferta nº 5: ARCOS IINFRAESTRUCTURAS, S.L.
Oferta nº 6: TORCONSA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
Oferta nº 7: SEREAL, S.L.
Oferta nº 8: FUENCO, S.A.U.
Oferta nº 9: GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.
Oferta nº 10: D-TODO INGENMIERÍA Y DESARROLLO

La documentación presentada por todos los licitadores se ajusta a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, excepto la oferta nº 2 STADIUM SALAMANCA, S.L. que no acredita haber depositado garantía provisional lo que constituye motivo de exclusión del procedimiento.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, dando lectura al Precio de las ofertas económicas, precio de las Mejoras o variantes sin coste adicional, Ampliación

del plazo de garantía y actuaciones cuantificadas a realizar durante ese plazo y Reducción del plazo de ejecución con el siguiente resultado:

	H.1.1 Precio (Excluido IVA)	H.1.2. Mejoras o variantes	H.1.3.1. Ampliación del plazo de garantía	H.1.3.2. Actuaciones cuantificadas	H.1.4. Reducción del plazo de ejecución
nº 1: HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	123.502,42 €	18.941,41 €	3 años	6.9416,94 €	15 días
nº 2: STADIUM SALAMANCA, S.L.	excluido				
nº 3: EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	128.194,31 €	2.610,48 € * sin IVA	3 años	3.165,25 €	10 días
nº 4: NÚCLEO, S.A.	100.100,00 €	11.586,00 €	1 año	580,00 € * por visita semestral	15 días
nº 5: ARCOS IINFRAESTRUCTURAS, S.L.	116.800,00 €	16.980,00 €	6 meses	10.080,90 €	25 días
nº 6: TORCONSA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	103.500,00 €	13.884,75 €	950 días	5.150,00 €	11 días
nº 7: SEREAL, S.L.	110.000,00 €	9.958,16	1 año	9.600,00 €	30 días
Nº 8: FUENCO, S.A.U.	110.542,69 €	23.290,38 €	6 meses		11 días
nº 9: GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.	105.000,00 €	13.000,00 €	8 años	7.000,00 €	15 días
nº 10: D-TODO INGENMIERÍA Y DESARROLLO	124.750,45 €	25.619,81 € * sin IVA	1 año	9.400,00 € * sin IVA	15 días

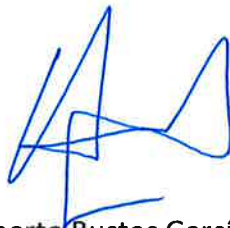
Las ofertas presentadas por las empresas: NÚCLEO, S.A., TORCONSA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. y GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L., se consideran desproporcionadas según lo establecido en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se concede a los tres licitadores un plazo de de 10 días naturales para que puedan presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten

ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 152.3 del TRLCSP u otros.

Siendo las catorce horas y diez minutos del día de la fecha se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Ángel Leal López
SECRETARIO



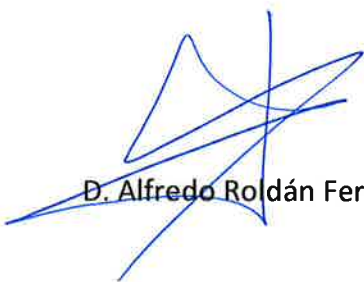
D. Alberto Bustos García
PRESIDENTE DELEGADO



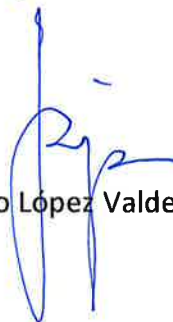
D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Rafael Salgado Gimeno



D. Alfredo Roldán Fernández



D. Julio López Valdespino

